

# Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.998.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 20 de Agosto de 1930

## La energía nacional

### Declaraciones del presidente del Consejo de la Energía

Hay que evitar que se intensifique la participación de capitales extranjeros en la explotación de saltos hidráulicos.—La penetración suave que el extranjero realiza en nuestras explotaciones es más trascendente que la posesión extranjera del Peñón de Gibraltar.—De nuestros ríos puede captarse una energía de 6.000.060 de caballos

Don Severino Bello, presidente del Consejo de Energía, que integran representantes de los ministerios de Fomento, Economía y Hacienda, de los productores y distribuidores de electricidad y de las sociedades carboneras, ha concedido a un redactor de la Agencia Mencheta, unas interesantes declaraciones en las que resalta la labor que esta entidad viene realizando, en la medida de modo principal a evitar que siga intensificándose la participación de capitales extranjeros en la explotación de saltos hidráulicos en nuestro territorio, añadiendo algunos juicios de palpitante actualidad.

—Actualmente, nos ocupamos —comenzó diciendo— de formar, para mantenerlo después al día, el inventario de los recursos energéticos de nuestro territorio, así como de las concesiones otorgadas y de las que se vayan otorgando para su aprovechamiento a entidades particulares y de las que van quedando disponibles.

Esto, como usted puede apreciar —observa el señor Bello— es fundamental para adoptar cualquier orientación. Por otra parte, los elementos con que cuenta el Estado, se están incrementando, con el trabajo de las Confederaciones, decisivo para el porvenir de España.

Completado aquel inventario y conocidas las necesidades del país, cabrá marcar líneas generales para el mejor desarrollo de nuestras industrias, con el fin de procurar el aprovechamiento más conveniente de los recursos energéticos, evitando de intervenciones contraproducentes.

Para esta estadística, hay mucho material preparado, pero su conjunto está todavía por lograr.

—Y cree usted que se tardará mucho tiempo en dar el ministro un avance de estos trabajos?

—Es probable, por no decir seguro, que en el próximo año aparezcan las primeras publicaciones del Consejo de la Energía, antecedentes de un primer avance racional de la energía contenida en los principales ríos españoles.

—Y para este estudio ¿cuáles son los datos que les van a servir de base?

—Contamos —responde el señor Bello— ya que la idea que perseguimos es hacer algo concienzudo, con todos los datos pluviométricos recogidos en España desde hace más de un siglo; con los estados de años de las principales corrientes, desde que empezaron a formarse y finalmente, con los planos de las cuencas hidrográficas de los ríos, y los perfiles longitudinales de los mismos. Los datos recientes y actuales han venido y vienen recibiendo por las divisiones hidrográficas y el Servicio Central Hidráulico, del ministerio de Fomento, y por los servicios de la Confederación Sindical Hidrográfica.

Nuestro cometido puede desempeñarse con minuciosidad y justeza de cifras muy cercanas a la realidad.

Tales inventarios, son obligación primaria de las administraciones públicas preocupadas del aprovechamiento de su energía, del cual depende en definitiva el bienestar de los naturales y la economía nacional.

Por desgracia, las gentes, salvo contadas excepciones, se muestran pasivas a esta suprema realidad, prestando escasa atención a lo que es constructivo y permanente. Perseveremos en llamar a la opinión, para que se percate de las posibilidades de nuestro país, de las muchas ventajas naturales de nuestro suelo, en cuanto a situación geográfica, relieve, clima y producciones, que brindan a constituir mediante trabajo inteligente y fervoroso un lugar afortunado del mundo.

Esta distracción suicida de los españoles es vieja y en ella persistimos demasiado. Una reacción espiritual es necesaria para no parar en vano mal España, no es soberana, sino colonia en Río Tinto, Tarsis, Peñarroya, Sierra Almagrera, etc. y en algunos de los más importantes saltos naturales con que contamos.

Esta penetración suave, es mucho más trascendente que la posesión extranjera del Peñón de Gibraltar. La energía que se puede lograr en grandes aprovechamientos fluviales es extensible y beneficiable en grandes comarcas de elección, cuyas industrias, en todas sus manifestaciones y órdenes, dependen de hecho del industrial dominante.

—Entonces ¿cree usted necesario introducir modificaciones y restringir esas concesiones? —preguntamos.

—Las concesiones y hechos con arreglo a las leyes, aunque fueren leyes inadecuadas merecen el más absoluto respeto. Ahora, en el estado actual del comercio humano, fuera insensato rechazar la colaboración extranjera de inteligencia y capital. Pero mientras las gentes se gobiernen en apartados nacionales, la nación lo es por su soberanía y el gobierno de la energía patrimonial de cada una ha de quedar sin titubeos bajo el control del Estado.

El empeño resultaría imposible si entre los naturales faltase o llegase a faltar la inteligencia y el capital. Pero evidentemente no es éste nuestro caso. Durante la guerra europea, y después como consecuencia de ella pudimos rescatar la deuda pública, que teníamos en el extranjero, el resto de ferrocarriles y tranvías que aún no eran nuestros, etc. Basta que este movimiento del capital español no se deprima, sino por el contrario tienda a emplearse en los manantiales de riqueza más reproductivos que puede encontrar en nuestro suelo.

En cuanto a la regulación de las concesiones, desde el primordial punto de vista que venimos tratando, recientemente se han introducido en nuestra legislación los principios de salvaguarda tocantes a la temporalidad de las concesiones y limitación de la participación extranjera. Bastará cuidar de su efectividad y añadir algo más como el de las reversiones anticipadas mediante indemnización, cuando así convenga.

Después de todo, el empleo de capitales españoles en las empresas hidroeléctricas ha sido por fortuna cuantioso, desde la iniciación de estas empresas, a fines del siglo próximo pasado. No se trata, pues, de abrir un camino nuevo.

—¿Cuáles son las obras de más urgencia y más importantes para la obtención de energía eléctrica?

—Son muchas; pueden citarse los Saltos del Duero, cuyas obras ya han dado comienzo, los aprovechamientos del Tajo que una vez terminados producirán un importante número de caballos, etc.

—Y a qué cree usted que debe dedicarse principalmente la energía que vayamos obteniendo?

—Las necesidades a cubrir son infinitas. Ha preocupado últimamente la electrificación de redes ferroviarias y las industrias electroquímicas. En estos aspectos, España está atrasada. Tal vez —y puesto que la energía es tan susceptible de transformarse— se plantee con el tiempo la conveniencia de instalar fábricas metalúrgicas junto a las minas del interior de nuestro territorio.

En una palabra; debemos procurar colonizar nuestro suelo con nuestro esfuerzo y nuestros medios preferentemente, aprovechando los recursos geográficos que nos han tocado en suerte. Escarmentemos con el hecho significativo y doloroso de que en la producción de energía en Baleares y Canarias el capital extranjero prepondera.

—Y una vez realizada la gran obra que supone la captación de toda la energía que puede obtenerse de nuestros ríos ¿es mucho el número de caballos que sumará?

No quisiera aventurar cifras cuyo significado requiere explicaciones, pero puede marcar una aspiración, y creo quedarme por debajo de la realidad, la cifra de seis millones de caballos, que supone amplio horizonte a las iniciativas industriales.

(Prohibida la reproducción).

## ECOS DE SOCIEDAD

Para San Sebastián, caerán en automóvil, nuestro buen amigo don Antonio Plaza, acompañado de su bella hija y sobrina Conchita y Charito.

En Oporto (Portugal) dejó de existir el día 17 de los corrientes la exaltentísima señora doña Justa de la Torre Merino, viuda del general Capio.

A su hijo don Enrique, así como al resto de la familia hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Esta tarde, en el rápido de Bilbao, ha salido para Madrid y Cáceres el que hasta hoy ha sido gobernador civil de esta provincia don Tomás Saldó Carbonell.

En la estación le despidieron el presidente de la Audiencia territorial (que se ha hecho cargo del mando de la provincia), gobernador militar, alcalde y otras personalidades.

**A los colaboradores espontáneos**  
**SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE**  
— CORRESPONDENCIA —

## Intereses locales

### El derribo del cuartel de Caballería

Ahora parece que se va a lograr de veras uno de los más fervientes deseos de los burgaleses, derribar el viejo caserón que tanto afea una de las más hermosas zonas de la ciudad; el cuartel de Caballería de la calle de Vitoria.

Parece que recientemente ha sido declarado ruinoso el edificio y que para que recobrase las condiciones de habitabilidad, se necesitaba, entre otras cosas, renovar la cubierta, lo que exigía un gasto de más de cuatrocientas mil pesetas.

Ante este problema, en el Ministerio del Ejército se pensó trasladar a Pamplona al regimiento de España, aunque el general Berenguer se mostró siempre propicio a aceptar cualquier otra solución que se le propusiera.

El alcalde señor García de Quevedo se puso enseguida en contacto con las autoridades militares y tanto en el gobernador militar señor Villegas como en el general de la brigada de Caballería señor Colsa, encontró las mejores disposiciones y los deseos más fervientes de resolver el asunto del modo más beneficioso para Burgos.

Parece que, en efecto, se ha encontrado la solución armónica que se perseguía y que en reunión de generales y jefes de Cuerpo se ha acordado proponer el alojamiento provisional del regimiento de España en el cuartel de Fernán-González y el traslado de las fuerzas de Intendencia, que también están acuarteladas en el edificio ruinoso, al de San Pablo.

En el momento en que el Ministerio aprueba la propuesta, se llevará ésta a cabo y entrará en plena posesión del inmueble el Ayuntamiento, que es de creer procederá a su derribo.

El solar que en la calle de Vitoria quedaba una vez desaparecido el cuartel, será magnífico y la corporación municipal es la que ha de resolver si lo dedica a nuevas construcciones, mediane las subastas correspondientes o en vista de que la edificación en Burgos no parece tomar incremento, encuentra preferible convertirlo en paseo que, como prolongación del Espolón y de la Isla, hermosearía la ciudad de un modo notable.

### Los automóviles que hay en Burgos

Durante el pasado mes de Julio se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas, 31 vehículos con motor mecánico, alcanzando la matrícula al número 1.504.

Son los siguientes:  
Don Sabiniano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata; don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo; don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos; don Gonzalo Castañeda García, de Arja; don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos; don Alejandro Coque Bello, de Idem; don Isidoro Ureta del Val, de Idem; don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero; don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma; don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano; don Victoriano Asín Alonso, de Burgos.

Don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes; Sindicatos Agrícolas, de Castrogeriz; don Gil Salas Orosquiola, de Burgos; don Filiberto Varona Castrielle, de Villavieja; don Domingo García Gil, de Santo Domingo de Silos; don Crisanto Herrera Martínez, de Burgos; don Jaime Antoniano Orive, de Quinceces de Yuso; don Santiago Montero, de Quintanar de la Sierra; don Silvano Lafont Santos, de Pampliega; don Rafael Mariscal Sáiz, de Arcos de la Llanza; don Luis Castañares y Cervera, de Burgos; don Juan Manuel Arias, de Villavieja Montes de Oca; don Julio Vivar Bengochea, de Salas de los Infantes; don Leonardo Garrido y Garrido, de Burgos; Industrias Electro-Mecánicas Lda., de Idem; don Tomás Garrido Barrero, de Gamonal; don Aurelio Ibeas Pinilla, de Aranzón; don Julián Gárate Hacha, de Villayuda; don Fernando López Linajes, de Briviesca.

### El Orfeón Burgalés

¿Acude al concurso de Valladolid?

Anoche, a las ocho y media, se reunió la Junta directiva del Orfeón para tratar de algunos asuntos importantes.

Entre los que se iban a discutir figuraba el de la concurrencia de nuestra coral al concurso que se ha de celebrar en Valladolid en el próximo mes de Septiembre.

Según nuestros informes la Junta apreció la importancia que para la casi naciente masa tenía el concurso a celebrar, que podía suponer la consagración de nuestro Orfeón.

Estimando esto, parece ser que las impresiones con respecto al viaje son optimistas.

Dentro de unos días podremos dar la noticia concreta.

### Un rasgo muy simpático del Prior de la Cartuja

Los P. P. Cartujos, vienen distinguiéndose, desde hace mucho tiempo, por su generoso desprendimiento, acudiendo calladamente a cuantos sitios es necesario un consuelo o un donativo.

En muchas de las obras, netamente burgalesas, se nota con cierta frecuencia la continua ayuda de los solitarios monjes.

Pocas veces son las que vienen a Burgos el P. Prior y no deje un puñado de pesetas, que en la mayoría de los casos sirven para remediar calamidades y enjugar lágrimas.

No sólo acuden a prestar ayuda a fines benéficos y caritativos, sino también a los culturales. Recordando entre otros el espléndido donativo de cien pesetas, que dió a los pocos días de fundarse nuestro ya brillante «Orfeón Burgalés».

Ayer estuvo el P. Prior en la Prisión provincial. Conversó con los presos, les prodigó palabras de consuelo y con un magnífico gramófono, que al efecto mandó llevar, dió una larga audición en honor de los pobres reclusos.

Al terminar, todo eran sonrisas de agradecimiento por parte de los reclusos y felicitaciones por su idea, prodigadas por el personal de la casa.

Al tiempo de despedirse, el P. Prior puso en manos del director de la Prisión, la cantidad de 200 pesetas, destinadas a la creación de un ropero que pueda proporcionar a los más necesitados, las prendas que no reciben de sus familias y amigos.

Con mucho gusto publicamos tan edificante proceder, deseando vivamente encuentre imitadores, para que entre todos hagan más llevadera la triste vida de los reclusos.

### Notas taurinas

Las corridas de Valladolid

VALLADOLID.—Ha quedado definitivamente formado el cartel de las corridas en esta feria:

Día 21.—Seis toros de Concha y Sierra para Marcía, Caganos y Bienvenida.

Día 22.—Ocho de Pérez Tabernero para Villalta, Gitanillo, Barrera y Amorós.

Día 23.—Corrida-concurso de las gaderías de Albaserra, a duque de Torva, Veragua, Acaes, Pérez Tabernero y Gabriel González.

Cinco mil pesetas de premios. La mitad de ellas se otorgará por votación al toro más bravo, y la otra mitad se repartirá entre los espectadores.

Los diestros de este día serán: Gitanillo, Barrera y Bienvenida.

Día 28.—El acontecimiento de la feria la más brillante de las fiestas taurinas. Gran corrida castellana, patrocinada por la Asociación de la Prensa de Valladolid.

Se lidiará un primer toro a la real antigua usanza. Después, otros ocho, de Gabriel González, se pondrán en manos de Fortuna, Villalta, Bejarano y Amorós.

### Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas DE AFILIADOS AL RETIRO OBRO EN EL SEGUNDO GRUPO

Han sido liquidadas 30 «Libretas de Capitalización para la Ancianidad», correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro obrero en esta Caja que han cumplido los 65 años, y nueve de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos, corresponden a la provincia de Burgos 19; a la de Logroño 6; a la de Segovia 3, y a la de Soria 6.

Los de la provincia de Burgos son los siguientes:

Don Lorenzo Asenjo Relea, peón del Ayuntamiento de Burgos.

Don Pedro Velasco Miguel, peón de don Severiano Montoto, de Burgos.

Doña María Ascensión Baraón González, trapería de don Félix Hernández, de Burgos.

Doña Filomena Martínez Pascual, sastrera de don Elías López Marcos, de Burgos.

Don Francisco Bastián Ganzo, agrícola en Pedrosa del Príncipe.

Doña Hermenegilda Guaza Marín, portera de don Jesús García, de Burgos.

Don Eleuterio Alvillos Martínez, guarda en Villaldefino.

Don Benito Córdoba Puras, clarinetista del Ayuntamiento de Burgos.

Don Juan de la Torre Rodrigo, peón del Ayuntamiento de Burgos.

Don Laureano Gutiérrez Conde, pastor en Santa Olalla.

Don Mariano Páramo Alonso, médico del Ayuntamiento de Burgos.

Don Fermín Gutiérrez Escribano, peón en Berlanga.

Don Prudencio Macho Gutiérrez, agricultor del Ayuntamiento de Peral de Arlanza.

Don Trifón Pérez Gamarra, portero de la señora viuda de Barbadillo, de Burgos.

Don Lino de la Hera Ibáñez, pastor en Manciles.

Don Rafael Pérez Sancho (fallecido), pastor en Grijalba.

Don Evencio Ortega Laredo (fallecido), enfermero del Hospital Militar, de Burgos.

Don Benito Mateo Martínez, vigilante del Ayuntamiento de Aranda de Duero (fallecido).

Don Lorenzo Montiel López (fallecido), empleado del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.

DEL REGIMEN INFANTIL

También han sido liquidadas 28 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años).

De ellos corresponden a la provincia de Burgos 3; a la de Logroño, 13 y 7 a la de Segovia.

Los de la provincia de Burgos, son los siguientes:

Doña Ascensión López Masa, don Pedro Riberas Calvo y don Enrique Martínez Arroyo, de la M. E. «Círculo Católico de Obreros», de Burgos.

Doña Consuelo Mendizábal Mediavilla, «El Ángel de Castilla», de Ibeas de Juarros.

Doña Isidra Gete Núñez, de la Mutualidad Escolar, «San Mamés», de Villanueva de Gumiel.

Doña Purificación Arroyo Sicilia, de la M. E. «La Natividad del Señor», de Castrogeriz.

Don Crescenciano Cuesta Barrioso, de la M. E. «Unión y Amistad» de Villavieja.

Don Félix Pérez Guadilla, id. id. id.

Estos titulares que han cumplido la edad dotal por los 65 años, y los derechos habientes de los fallecidos, pueden presentarse en estas oficinas (plantilla baja del P. a. a. o. Provincial) a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas o indicar cómo desean que se les haga el envío.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 20 de Agosto de 1900

El escribano de actuaciones de este juzgado don Marcano Irazu ha sufrido una peligrosa operación en la garganta, llevada a cabo con satisfactorio resultado en el establecimiento de baños de Gaviña.

—Una joven sirvienta de don Manuel Gaffero intentó esta mañana alcanzar las uvas de una parral desde el brocar de un pozo de gran profundidad que hay en el jardín de la casa en que habita, Nuño Rasura, 16, y perdió el equilibrio, yendo a caer al fondo del pozo, donde el agua la cubría casi completamente.

Sus gritos pidiendo socorro fueron oídos desde la casa del señor Fernández Cavada, acudiendo el guardia municipal, Agapito García, que consiguió con ayuda de varos obreros sacar a la joven, que afortunadamente no había experimentado más daño que el rojísimo.

—En la noche del día de San Roque, en Villamayor de los Montes, los pastores Federico y José Ortiz González y Fermín García Camarero, acometieron a tiros, navajas y pedradas a su compañero Jacinto García Camarero, causándole gran graves heridas que falleció a las pocas horas.

—En la noche del viernes penetraron unos malhechores en la ermita de San Roque, sita en las afueras de Quintanilla Escalada y se llevaron la imagen del Santo, que fué hallado al día siguiente en las inmediaciones del cementerio.

—En un ventorrillo de las afueras dos mujeres que estaban ayer merendando acabaron por arrojarse los vasos a la cabeza, resultando una de ellas, llamada Nemesia Rodríguez, con tres heridas confusas en las regiones parietal y frontal.

—Esta tarde regresará de Cucho el señor gobernador civil de esta provincia don Valentín Gómez.

—Se han recibido detalles de un asesinato cometido en las eras de Poza de la Sa el jueves a media noche.

El joven de dicha villa Silverio López y López fué muerto de diez puñaladas, casi todas mortales de necesidad, habiendo sido hallado junto al cadáver un puñal ensangrentado.

Como autores del crimen han ingresado en la cárcel José Pérez Castañeda, Balomero Pérez Ibáñez y sus hijos Faustino y Claudio.

—Se encuentra en Burgos el senador del Reino y consejero del Banco de España don José de la Torre Villanueva.

—En Villavieja ha sido muerto Anselmo Esteban Sañazar, habiéndose encerrado por orden del juzgado a Claudio Alonso Benito como presunto autor.

—Al regresar el día de San Roque de la función celebrada en el pueblo de Masa, fueron acometidos los jóvenes Melchor González, Víctor Carballeda y Faustino Melgosa, vecinos de Quintanajuar, por otros de Cernegüja, resultando los tres gravemente heridos de arma blanca.

### Los conciertos del Espolón

De nuevo a once DIA 20 SAN MARCIAL

- 1.ª «Krouger», pasodoble.—C. R., La porta.
- 2.ª «La Granjera de Arlés», fantasía.—Rosillo.
- 3.ª «Los Claveles», selección.—Serano.
- 4.ª «El regalo de boda», serenata.—Soutillo y Vert.
- 5.ª «En el Priorato», sardana.—Varela.

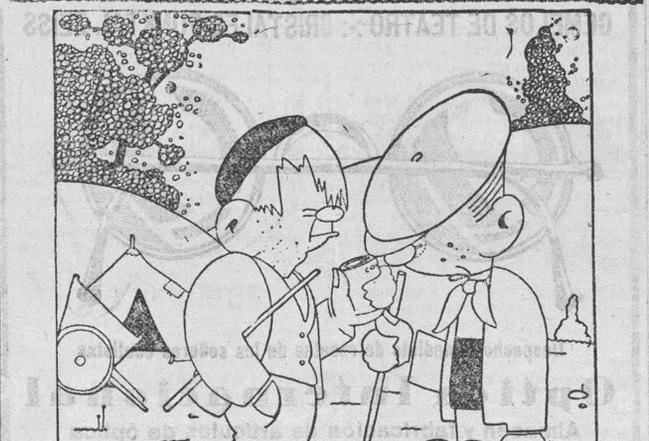
### Universidad de Valladolid

La matrícula para alumnos del Bachillerato Universitario

Se abre el plazo de matrícula para los alumnos del Bachillerato Universitario hasta el día 5 del próximo mes de Septiembre, acudiéndose a los que lo solicitan por primera vez que deberán acudir a sus respectivos Institutos con el fin de formalizar sus expedientes de estudios y elevar instancia al Excmo. Sr. rector de esta Universidad.

Los que vayan a repetir examen lo solicitarán directamente del Rectorado con impreso que al efecto se facilitará en el Negociado correspondiente. Unos y otros abonarán los derechos en el momento de recoger las papeletas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



—¿Usted sabe lo que es esto, hemoglobina?  
—Debe de ser con lo que llenan los globos de los chicos en época de fiestas.

### Edición de las ocho de la noche

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Miranda de Ebro EL DIARIO en Aranda de Duero

### Instrucción Pública

Escuela Normal de Maestros  
Matrícula oficial

La matrícula oficial para el curso de 1930 a 1931, tendrá lugar en este establecimiento durante el mes de Septiembre, con carácter de ordinaria, previo el pago de los derechos en papel de pago al Estado, según tarifa señalada en la vigente ley del Timbre; y con el carácter extraordinario, abonando derechos dobles, durante el mes de Octubre. Se concederán matrículas gratuitas a los que se hallen en las condiciones señaladas en la Real orden de primero de Marzo, de 1921 y en la proporción determinada en las disposiciones vigentes. Dichas condiciones se pondrán oportunamente de manifiesto en el tablón de anuncios de este centro.

#### Asignatura de prácticas

Los alumnos libres que deseen examinarse en esta asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria del próximo curso tienen de plazo hasta el 10 del mes de Octubre, para dar conocimiento en la forma prevenida, a la Dirección de este Centro, de la Escuela Nacional en que se proponen hacer las prácticas reglamentarias.

#### Oposiciones libres

No se ha dispuesto nada en definitiva sobre la tercera lista de opositores con derecho a plaza.

Pero si se llega a confeccionar, ha dispuesto que los maestros de derechos limitados que se incluyan en la misma lista a la cabeza de la lista, de la misma manera que han ido los de la primera.

#### Propuestas por el cuarto turno

Hoy día 20, termina el plazo para presentar las reclamaciones contra las propuestas provisionales correspondientes a los meses de Octubre a Mayo.

Como han aparecido algunas omisiones y repeticiones de nombres, es casi seguro que los nombramientos definitivos se harán esperar. Todo esto hace suponer que los maestros que resulten nombrados no puedan tomar posesión de sus nuevos cargos en principio de Septiembre como en varias ocasiones ha sido anunciado.

Las causas de estos retrasos es, sin duda, la acumulación de trabajo retrasado.

#### Corrida de escalas

El gran número de reingresados ha dificultado bastante el trabajo para preparar la corrida de escalas. No obstante, parece que ya está ultimada la corrida de escalas correspondiente a vacantes del mes de Julio.

### Diputación provincial

#### Cédulas personales

Formado el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al actual año de 1930, queda expuesto al público en la oficina del Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos establecida en la planta baja del Palacio provincial, durante los días 18 al 28 del presente mes y horas de diez a trece y de dieciséis a las dieciocho, con el fin de que los contribuyentes que se creyeren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra las clasificaciones que en el mismo aparecen, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna. Se advierte a los beneficiarios de familia numerosa, que para obtener cédula de última clase de la tarifa prima a que tienen derecho, según Real decreto de 30 de Diciembre de 1926 y conforme al artículo 9.º del mismo, es indispensable presenten el traslado de la Real orden de concesión de beneficios.

Burgos 16 de Agosto de 1930.—El presidente, F. Aparicio.

### Relojería Ocajo

Isia, 9 y 11

Relojes de precisión  
Composturas garantizadas

### La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2. TELEFONO 176

Proprietario: CIPRIANO SANTIBARRIA

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

#### Miranda Brivesca

Ya anunciábamos en nuestra crónica anterior, la inteligencia en que se habían colocado ambas ciudades, para establecer el intercambio de sus bandas de música, que había de servir de un motivo de aproximación, de amistad, de fraternidad, entre las dos poblaciones castellanas. Efectivamente, sobre las siete y media de la mañana del día 15, en un magnífico Hispano-Suiza, de la empresa «La Tobalnera», (hijo de Pachín), salió la banda municipal, a Brivesca, llegando sobre las ocho y media.

Allí se encontraban para recibirlos, numeroso público; la banda municipal de aquella ciudad, con un gran cartel de salutación a la banda y pueblo de Miranda; y en representación del excelentísimo Ayuntamiento, el secretario don José Quintana y el concejal don Everencio Serralde, y previo los saludos, disparo de cohetes y vivas, hicieron su entrada en la ciudad, con un bonito pasodoble, la Brivescana, y la mirandesa, con una alegre «biribilketa» de la que es autor el director señor Solabarrieta, tocando esta última, por las calles, que estaban engalanadas, como ciudad en fiestas.

En el tren franvia llegó el alcalde de Miranda, don Ignacio Gómez y Gómez, saliendo a recibirle el alcalde de Brivesca, don Antonio L. Linares. Ya en la Casa Consistorial, se hicieron las presentaciones de autoridades municipales, judiciales, militares y de otras distinguidas personalidades, como también la de la prensa, que estaba representada por los corresponsales de Miranda de Ebro, de «El Castellano», «El Pueblo Vasco», de Bilbao y «DIARIO DE BURGOS».

Organizada la comitiva, precedida de la música, se dirigió a la excolegiata de Santa María, donde hubo presentación a las autoridades eclesásticas, celebrándose a continuación la procesión y seguidamente misa solemne, ocupando la presidencia ambos alcaldes, acompañados de los concejales y demás autoridades e invitados. Ocupó la sagrada cátedra el ilustre economista, doctor don Lorenzo Montes López, quien con gran elocuencia pronunció una inspirada pieza oratoria, dedicada a Nuestra Señora. La capilla estuvo primorosamente asistida. A continuación, de la misa, hubo ofrenda por las autoridades y demás personas que ocupaban los bancos presidenciales.

Terminados los actos religiosos, en el magnífico salón de actos del Ayuntamiento, fueron obsequiados los invitados con dulces, licores y las riquísimas y clásicas almendras, de gran fama. El señor alcalde de Miranda, dirigió la palabra, expresando con gran sencillez y entusiasmo, el hermoso acto que se celebraba de proximidad amarró amistades entre ambas poblaciones, sirviendo en nombre de la ciudad que tenía el honor de presidir y representar, a la ciudad hermana, castellana, a quien en la representación de su digno alcalde, estrechaba la mano, de amistad, haciendo votos por la prosperidad de tan gentil ciudad, y ofreciéndose para cuanto fuera necesario, contando con su apoyo incondicional, terminando con un viva a Brivesca, que fue contestado con un viva a Miranda. Grandes aplausos.

El señor alcalde de Brivesca le contestó, expresándose en parecidos términos, correspondiendo con un fraternal abrazo, a las manifestaciones y ofrecimientos, y que igualmente, en nombre de la ciudad que tenía el honor de representar, brindaba su apoyo decidido a cuanto fuera necesario a la ciudad hermana, cuyos lazos de amistad quedaban íntimamente unidos, terminando con un viva a Miranda, siendo contestado con un viva a Brivesca. Grandes aplausos.

Acto seguido comenzó el concierto musical, por la banda de Miranda, que resultó colosal, siendo ovacionados en todos los números teniendo que repetir algunos. En el intermedio, la banda de Brivesca, tocó el precioso «Himno a Brivesca», que fue acompañado por un coro, siendo magistralmente interpretado, por lo que fue ovacionado, teniendo que repetir. Felicitamos al director don José Villanueva. Por la tarde, la procesión del Santo Rosario, con la Salve, fueron de gran solemnidad. El concierto bailable, antes de la procesión, por ambas músicas, resultó magnífico, como asimismo el que se dio por la noche, que duró hasta las dos de la madrugada. Las dos bandas fueron constantemente aplaudidas. Fueron muchos los mirandeses que vinieron, además de los mencionados, y entre ellos recordamos al párroco de Santa María, don Santiago Sáez; a su hermano político señor San Juan, al coadjutor don Valentín Linares, a los concejales señores Castrillón y González, al señor Zorrilla, don Dionisio Menán, don José Menán, don Juan I. de Torrontegui, D. Aquilino Delgado, don Basilio Pérez, don Juan Viduño. Las señoritas Josefina Velázquez, Castrillón, Viduño, Pérez y otras que sentimos no recordar su nombre. Y que diremos de las atenciones y agasajos de que fueron objeto los mirandeses por el simpático y culto pueblo brivescano? Las frases son débiles para expresarlo. Público y autoridades, rivalizaban en obsequios a los forasteros. Todo estaba a punto, sin omitir ningún detalle. El joven y digno alcalde señor Linares, con exquisito cuidado, todo lo había previsto, por minucioso que fuera.

También tuvimos ocasión de apreciar las riquísimas almendras con que fuimos obsequiados, por la acreditada casa Viuda de Balmorero Santa Olalla, cuya fama, con justísima razón, ha alcanzado gran renombre, y que su calidad extraordinaria, dio lugar a que el célebre Melitón González, las dedicara un famoso verso, que en la caja ostentaba.

A las dos de la madrugada, acompañada de autoridades y otras distinguidas personas y numeroso público, precedidos de la banda, con un bonito pasacalle, se dirigió la de Miranda al Hotel, donde fue cariñoso y entusiasmado despedida, oyéndose vivas a ambas ciudades, y entre los acordes de un pasodoble y nuevos vivas, partió el autocar para Miranda.

La grata impresión, de tan agradable estancia en Brivesca, y del comportamiento con los mirandeses, perdurará en éstos por siempre, y sólo anhela llegar el momento, en día no muy lejano, 7 de Septiembre, en que quedan correspondiente con sus hermanos.

¡Viva Brivesca!

#### De fútbol.—Sociedad Gimnástica de Aranda 4, San Esteban 0

Las magníficas actuaciones de la sociedad Gimnástica de Aranda en la pequeña temporada que lleva jugando con interés, hacían preluar una nueva victoria.

Valientes, decididos y ávidos de gloria, lanzase al torneo nuestros muchachos. Saben lo que dan de sí los contrarios, por el partido jugado anteriormente, pero no saben lo que ellos pueden dar, puesto que un mismo equipo, a la misma hora y en distinto sitio, engrosado con reservas, juega dos partidos; en Roa y en Aranda.

La victoria obtenida en San Esteban hace quince días, los estimula a no perder terreno.

Es designado para arbitrar un joven de San Esteban, llamado Jesús Díez Gil, que se mostró muy imparcial.

Cuando empiezan a llegar al campo los jugadores, hace irrupción en el mismo un alegre grupo de muchachas de San Esteban, a las que abordamos preguntando por la madrina del equipo. Una de ellas, nos señala a la señorita Elena García del Valle, y con ella tratamos conversación. Lo primero que nos encarga al saber que somos periodistas, es que no digamos que es simpática, cosa que nos sorprende, porque Elena no sólo es simpática, sino que reúne otras muchas cualidades, todas ellas a cual mejor. Solo es modesta.

El equipo de Aranda se alineó de la siguiente manera: Requejo; Martín, Aldea; Arauz, Alvaro, Zapatero; Elena, Tudanca, Seijas, Mayayo, Aragón.

Al alinearse el de San Esteban se ve que faltan dos jugadores que por una controversia no han venido. Juega Marqués con ellos, quedando alineados de la siguiente forma: A. Miranda, Maqueda, J. Miranda; Lucano, Sancha, Marqués; de Diego, Tañez, García, Yaras.

A las cinco y media comienza el partido, habiéndole tocado elegir campo a San Esteban.

Un avance de Aranda, lanza fuera el balón.

Viene después un pequeño dominio alterno.

A los diez minutos de empezar el partido se levanta una ventolera a favor de Aranda, ofreciendo una bonita ocasión para marcar, pero ésta es desaprovechada.

Sigue un juego un poco monótono, hasta que se tira un corner contra San Esteban, que remata Aragón marcando el primer tanto.

El «Artillero» lanza un cañonazo contra el larguero, que es rematado, parando bien el portero.

En un avance de San Esteban, Requejo se ve obligado a lanzar el esférico a corner, que es retirado sin consecuencias.

Logran hacerse con la pelota los blanquiazules y tras una bonita combinación de la línea delantera chuta Tudanca, de rebote contra Seijas y al recoger Mayayo hace correr el marcador a favor de Aranda.

Se produce alboroto porque dicen que este goal ha sido marcado en off-side.

Calmados los ánimos, sigue el partido con algún cañonazo del «Artillero» y de Arauz.

Se tira un corner contra San Esteban y un corner y una mano contra Aranda, y tras un ligero dominio de San Esteban acaba el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con un corner contra San Esteban.

Aragón tira un chut formidable que va fuera. Seijas juega nervioso.

Tras un chut de Elena que va fuera se tira un corner contra San Esteban y luego dos manos siguiendo el partido algo monótono.

Una preparación de Tudanca, aprovecha Elena para marcar el tercero.

Continúa el cañonazo a la portería de San Esteban, dando ocasión al portero para lucirse en varias paradas y algunas salidas.

Se tira contra San Esteban una ma-

#### no y un corner y cuando faltan dos minutos para terminar el partido, Elena cierra el marcador con el cuarto tanto a favor de Aranda.

Los de Aranda debieron jugar con menos precipitación y más combinación. El juego que desarrollaron es insuficiente, y la victoria se debió a la desmotivación de los contrarios. Con más serenidad y unión, el marcador hubiera subido más de lo que subió. Los que más se distinguieron fueron Mayayo y Arauz, este no tanto como se esperaba.

Los de San Esteban, que más se esforzaron, fueron el pequeño Yaras, el portero y el hermano de Elena. Sancha debió jugar mejor. Los demás discretos.

El partido estuvo algo parcial, estrepeando el juego con sus palmas y voces a destiempo.

Una vez concluido el partido con el resultado de 4-0 a favor de Aranda, los blanquiazules dieron un baile en «La Terrijilla» en honor de sus compañeros de San Esteban.

J. S. J. Aranda de Duero 18 de Agosto de 1930.

### EL DIARIO en Trespaderne

Próximas fiestas

Programa de las fiestas con las que la pintoresca villa de Trespaderne celebrará la festividad de su Patrono San Bartolomé.

DIA 21.—Domingo. A las siete de la mañana, gran diana con disparo de cohetes y bombas, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las diez y media, misa solemne con magnífico coro formado por las Hijas de María y dirigido por el afortunado director de la banda municipal de Villarcayo, don José Castro Juez, quien elevará al órgano algunas de sus selectas composiciones.

A las doce, gran carrera de burros. A las tres de la tarde, vísperas solemnes en honor del Santo Patrono.

A las cuatro, bailes populares en el sitio de costumbre.

A las diez de la noche, grandes fuegos de artificio a cargo del renombrado pirotécnico de Miranda de Ebro, señor Lecza. A continuación gran verbena hasta la madrugada.

DIA 25.—Lunes. A las siete de la mañana, diana con disparo de cohetes y bombas.

A las nueve y media, misa en la parroquia de San Vicente Mártir.

A las once y media, gran concurso de jets.

A las tres de la tarde, baile, concurso de bolos y otras atracciones.

A las cinco, continuación del baile hasta el agotamiento.

DIA 26.—Martes. A las once y media, gran concierto por el Cuarteto de Trespaderne, titulado «El cuarteto San Antonio», y a continuación música hasta la madrugada.

Advertencias.—La carrera de burros se celebrará con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Todas las cabalgaduras deberán presentarse engalanadas adjudicándose un magnífico regalo al dueño de la mejor adornada a juicio del jurado.

2.º Los jinetes irán montados al revés y deberán refrenar su montura evitando que éstas se paren, considerándose ganador, el que sin detenerse un momento ni retroceder llegare el último a la meta.

A este concurso podrán acudir todos los que lo deseen.

Para tomar parte en todos los concursos anunciados, los solicitantes deberán presentarse a la Comisión de Fiestas.

### Composturas de RELOJES

Completamente garantizadas  
MELGOSA  
Santander, número 34

## PROFESIONALES

**T. Rodríguez**  
Médico  
SAN JUAN, NUMERO 61

**Especialista**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono 360  
Porta de Alf, número 2, Clínica

**Clínica de Electricidad Médica**  
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille

Corrientes tipo D'Arsoval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Oadía  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ozonoterapia  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección de un especialista

**B. Gil Baños**  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

**F. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid de la Beneficencia Municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Horas de consulta: de once a una y media  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**WILLALAIN.—Médico dentista**  
Horas de consulta:  
De diez a doce y de cuatro a seis  
Calle de Vitoria, número 28.

**J. ANDUJAR SOLANA**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
De una a dos y de tres a seis de la tarde  
Progreso, núm. 1.—Teléfono 45

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
San Juan, 63, entresuelo derecha

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Celso Sicilla  
Especialista interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid  
Horas: de once a una y de dos a cinco.  
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

**Maximiliano Gutiérrez**  
De las Maternidades de París y Madrid  
Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
PARTOS.—MATRIZ.—NIÑOS  
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA  
Consulta de once a una y de tres a cinco.  
Almirante Bonifaz, 19.  
TELEFONO 604-X

**CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL**  
L VIVARIBEAS

**S. Bravo Olalla**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Sanz Pastor, 18, 1.º

De doce a una y de cuatro a cinco

**ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**  
Dr. Martínez García  
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
J. LUIS DIEZ MARTINEZ  
Médico-Director de la Gota de Leche  
Horas de consulta: de doce a dos.  
CALERA, 5, 1.º

**Daniel Gutiérrez Sáez**  
PRACTICANTE  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.  
Huerto del Rey, número 1, 1.º

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 42  
Horas de consulta: de doce a dos

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones.  
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.  
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentiaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.  
reducidos; de seis a ocho de la tarde  
General para obreros, con honorarios

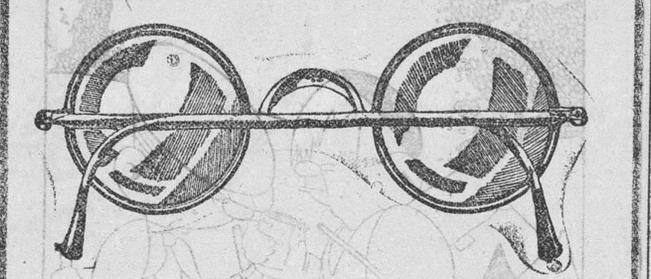
**Médico-dentista**  
J. DEL VAL  
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

**M. LOSTAU**  
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.  
VITORIA, 2, 2.º

**Claudio Martín**  
MÉDICO-RADIOLOGO  
DEB HOSPITAL PROVINCIAL  
RAYOS X — DIATERMIA  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6.  
Baín-Calvo, 24 duplicado 2.º decha.

**Zacarías Burgos López**  
Corredor de Comercio, colegiado  
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.  
Duque de la Victoria, 18, planta baja  
Teléfono 106.—Burgos

### GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica

36 Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

### Sus medias, señora,

están en nuestro comercio

Esperan que venga usted a elegirlas entre sus 36 compañeras de distintos tonos de colorido. Cuando las necesite venga a buscarlas, darán completa satisfacción en calidad y precio.

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Es posible que el Rey consulte a los políticos antes de firmar el decreto de convocatoria de Cortes

A fines de Septiembre se someterá a la firma del Rey el decreto de convocatoria de Cortes. En este momento, el general Berenguer acaso crea llegado el momento de aconsejar a la Corona la conveniencia de realizar una amplia consulta a los políticos de las distintas ideologías, pues las Cortes tienen una trascendencia extraordinaria, ya que después de cerca de ocho años que lleva cerrado el Parlamento, es necesario saber ante todo el consejo de los políticos sobre la perspectiva gubernamental.

Mientras esto llega, el Gobierno se dedicará a contentar y a acortar la marcha de la peseta, atendiendo con especial interés a la cuestión financiera y económica, procurando que la propaganda electoral siga su curso, ya que la considera en cierto modo juzgada.

Posiblemente, el señor Rodríguez de Viguri no dejará el cargo de presidente del Consejo del Trabajo, porque no existe incompatibilidad entre este puesto y el cargo de ministro. Donde cesará, desde luego será en el Gobierno del Banco de Crédito local.

Algo se habló en el Consejo de ayer en relación con los planes de reforma de la enseñanza, de los cuales el ministro de Instrucción se ha ocupado ya en dos Consejos anteriores.

Parece que en una entrevista que celebraron el general Berenguer y el señor Tormo, cuando éste llegó a Madrid, llegaron a conclusiones sobre este interesante problema.

Se añade que el general Berenguer indicó al señor Tormo la conveniencia de que un asunto de tan extraordinario interés fuese encomendado en toda su integridad al Parlamento, para que éste lo resolviera con los asesoramiento que se consideren indispensables y con la aprobación de aquellas personalidades que intervengan en la discusión y en el estudio de un problema de la categoría del que se trata.

Cuando en Consejo se ha hablado de este asunto, se ha adoptado la misma posición.

#### Manifestaciones del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Sangro, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Pueden ustedes desmentir la noticia publicada por un periódico de la noche, referente a la convocatoria de elecciones para Septiembre. Esta noticia se cae por su peso. El censo electoral sufrirá pequeño aplazamiento, determinado por la prórroga del plazo legal para la rectificación de las listas. Llegamos más de seis años sin censo electoral, y, seguramente, el número de reclamaciones será enorme, por lo cual el plazo será ampliado quince o veinte días. No hemos tomado acuerdo sobre esto en el Consejo; pero el Gobierno ha depositado en mi amplio voto de confianza para resolver lo que proceda. El censo electoral debería estar terminado, según cálculos de todos a últimos de Noviembre o en la primera quincena de Diciembre; pero como no es necesario legalmente que esté terminado para convocar las elecciones será ampliado el plazo de las rectificaciones y antes de que termine se hará la convocatoria, para que las elecciones puedan verificarse al finalizar Diciembre o en la primera quincena de Enero como habíamos pensado.

Acercá de los planes del Gobierno sobre la cuestión de los cambios, dijo que hay un proyecto para una actuación definida; pero sobre ello tenía que guardar absoluta reserva.

#### A jurar el cargo

Anoche a las nueve menos cuarto, salieron con dirección a Santander el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda y Economía. Estos dos últimos juraron el cargo hoy en el palacio de la Magdalena. También marchó con ellos hasta San Rafael, donde se quedó el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada. Acudieron a despedirlos los restantes ministros, varios subsecretarios y directores generales y algunos amigos. El presidente conversó en la estación con los periodistas a quienes dijo:

—Ya está resuelto todo y espero que estaremos tranquilos algún tiempo.

—Volverá usted a Santander después del Consejo del viernes?—le preguntaron.

—Desde luego — contestó — volveré a Santander y estaré allí algunos días para rematar el verano, seguramente hasta el 26 o el 27, en que se celebrará la regata internacional de Plimouff, Santander.

El general Berenguer y los señores Wais y Rodríguez Viguri regresarán hoy por la noche a Madrid.

#### Propósitos del señor Wais

Cuando el señor Wais se posesione de la cartera de Hacienda, facilitará una nota exponiendo las difíciles circunstancias en que se hace cargo del ministerio.

#### El proceso contra Serrán

El juez especial, señor Alarcón, que entiende en la causa por la desaparición del sumario del señor Serrán, ha salido con dirección a Barcelona, acompañado de su secretario señor Sánchez.

#### El ministro de Trabajo tiene una larga conversación con los periodistas y anuncia que irá a Burgos

El señor Sangro recibió a los periodistas y mantuvo con ellos una larga conversación.

Comenzó diciendo que acababa de hablar con el subsecretario sobre el asunto del carnet electoral, que ha pasado a informe del Consejo de Estado.

Hay sobre esto una nota oficiosa y en ella se dice que en principio se pidió al Gobierno su implantación con gran interés, y antes de conocerse las bases para el concurso para la concesión se hace crítica, por lo que creo que no se ha meditado lo necesario.

El ministerio ha hecho un informe que ha elevado al Consejo de Estado y espero que este alto cuerpo no introducirá modificaciones de importancia.

La obtención del carnet podrá ser en Diciembre con el fin de que todos los electores se provean del documento en un margen de días antes de celebrarse las elecciones.

—¿Cuándo se celebrarán éstas?— preguntó un periodista.

—Todos los procedimientos pro elecciones tendrán lugar en Diciembre.

—Entonces las elecciones en Enero.

—Depende del periodo electoral, que será lo más corto posible ¿Qué más da que sean en Diciembre que en Enero? Podrían ser en Diciembre no atendiendo las justísimas peticiones de ampliación del plazo para corregir irregularidades.

—¿Podría anticiparnos las bases del concurso para el carnet y el modelo?

—No; no puedo adelantarles bases, pues hasta por escrito se ha llegado a decir que tengo interés en que se haga la concesión por 20 años a una casa amiga de Aunós. Así, pues, el Consejo de Estado resolverá con arreglo a las leyes. Modelos hay varios, entre ellos los que tiene la Diputación de Barcelona, los de sindicatos y otros y espero que cuando se anuncie el concurso se hará con toda legalidad.

—¿Qué hay de cierto respecto a las informaciones que publican los periódicos extranjeros sobre las negociaciones con la Standard para la rescisión del monopolio de petróleos, pues se ha llegado a decir que de ello trató el Consejo de ministros?

El señor Sangro lo desmintió rotundamente.

—Y de los rumores de que el día 27 irá el señor Cambó a Santander y celebrará una conferencia con el Rey?

—No hay previsto sobre esto. Ahora que si el jefe de los regionalistas va a Santander como otros políticos

nada tiene de particular que se entrevistase con el Rey.

—¿Existe alguna incompatibilidad en el señor Rodríguez de Viguri para ocupar la vicepresidencia de la comisión interina de Corporaciones y la cartera de Economía?

—Eso de la vicepresidencia es nada por la presidencia del Consejo de Trabajo que desempeña el señor Rodríguez de Viguri y no hay incompatibilidad. Si por sus ocupaciones no puede desempeñarla, a su regreso de Santander trataré con el de quien ha de sustituirle. Yo no desearía que se apartase de este ministerio en el que tan buena labor ha realizado.

No sabía nada el ministro de los altos cargos de Economía y Hacienda.

Ya ven ustedes—añadió—que en los viajes que hago a Santander no descanso, pues me dedico a visitar las obras sociales.

Cuando vaya otra vez me detendré en Burgos, para visitar un grupo de casas baratas y la Escuela de Trabajo.

Hoy ha celebrado sesión el Consejo de Trabajo, y me ha remitido el plan del Museo de Trabajo y de higiene social del que son autores los señores Marvía y Montoto, y que estudiaré estos días con gran interés.

Terminó diciendo que se instalará en la planta baja del ministerio y que sentiría dejar el cargo sin asistir a la inauguración.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

HACIENDA.—Autorizando la realización de las obras de construcción de un edificio en Caya con destino a las oficinas y demás dependencias de la Delegación de la Aduana de Badajoz.

Nombrando por sustitución de don Francisco A. Anán Biscarri.

De la provincia de Logroño, a don Ladislao Montes Moreno, y por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Gerona a don Baldomero Campos González.

FOMENTO.—Declarando disueltos el actual Consejo Superior de Ferrocarriles y disponiendo se reorganice con arreglo a las disposiciones que se indican.

Confirmando en el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Rafael García Ormaechea y Mendoza.

TRABAJO Y PREVISION.—Disponiendo que las actuales Comisiones mixtas del Trabajo en el comercio al por mayor y al detall, de Barcelona, queden agrupadas en un solo organismo, que se denominará Comisión mixta del Trabajo en el comercio de la provincia de Barcelona.

ECONOMIA NACIONAL.—Disponiendo que en las obras del tanto el Comité sedero Central como la Oficina Central Sedera, correspondiendo a la Dirección general de Agricultura las atribuciones y facultades que por Real decreto de 18 de Abril de 1929 estaban conferidas a los organismos supranacionales.

GOBERNACION.—Disponiendo se cumpla en todas sus partes la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Antonio Blavia Pinto contra la Real orden de 3 de Marzo de 1928.

Circular aprobando las relaciones remitidas a este ministerio de los servicios de conducción de presos, concentraciones y demás comisiones desempeñadas por personal de la Guardia civil durante el mes de Julio último.

#### De Gobernación

El general Marzo ha recibido al barón de Vegahoz y al vicepresidente de la Diputación de Huelva con los cuales celebró una conferencia tratando de los problemas que afectan a la ciudad.

Tuvo también otras visitas.

A los periodistas les dijo que no había nada notable.

#### Baja en el partido de Albiñana

A causa de no hallarse conformes con la marcha del partido de los legionarios de España, que a audilla el doctor Albiñana, se han dado de baja el vicepresidente del partido don Antonio Torquemada y sus amigos incondicionales.

#### Se aplaza la reforma de la segunda enseñanza

El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, ha manifestado a los periodistas que a causa de ser muy compleja la reforma de la segunda enseñanza, se implantará en el próximo curso.

El ministro seguirá en su estudio con toda actividad y los trabajos de la ponencia encargada serán dados a conocer al público en la «Gaceta» para que todos vayan formándose una idea de lo que se pretende hacer.

La reforma universitaria—dijo— aún no se ha discutido lo suficiente y el reglamento para la provisión de cátedras será objeto de un detenido estudio, ya que hasta ahora todo el tiempo era consumido para implantar la reforma de la segunda enseñanza.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

#### Concursos

Una plaza de teniente coronel, de la Guardia civil, en la sección Infanta Ma-

ría Teresa, del Colegio de Guardias Jóvenes.

Una plaza de comandante o capitán de Infantería, auxiliar de Somatenes en Las Palmas.

Una vacante de teniente de Caballería ayudante de profesor en la Escuela de Equitación.

#### PROVINCIAS

##### Firma regia

SANTANDER.—En las primeras horas de la tarde, se han facilitado a los periodistas, los siguientes decretos firmados por el Rey:

PRESIDENCIA.—Fijando las plantillas para el servicio de intérpretes de árabe y berebere en nuestra zona de protectorado de Marruecos.

Admitiendo la dimisión a los ministros de Hacienda y Economía y nombrando los sustitutos.

HACIENDA.—Autorizando a la fábrica de la Moneda, para adquirir el papel necesario para la emisión de la Deuda.

FOMENTO.—Autorizando a la Dirección del canal de Isabel II para realizar el replanteamiento del cuarto depósito de las aguas del Lozoya.

Autorizando la ejecución de obras en las carreteras que se mencionan y puentes en varias provincias.

EJERCITO.—Modificando los preceptos de la ley de reclutamiento en el sentido de que el servicio en filas de los individuos de reemplazo sea de un año.

Confirmando al coronel de infantería don Vicente Alcega el mando de la zona de reclutamiento de Teruel.

Id. al coronel de la guardia civil don José Fernández, el mando del segundo tercio.

##### La Fundación Goyeneche

SAN SEBASTIAN.—Se ha firmado la distribución del caudal de la Fundación Goyeneche, adjudicándose tres millones a Madrid, tres a San Sebastián y pesetas 350.000 a Arequipa (Perú).

##### El comandante Jordana y el aeródromo de Bilbao

BILBAO.—Ha visitado al alcalde de Bilbao el comandante Jordana, jefe de la aeronáutica militar de Burgos, quien ha tratado con el señor Careaga el proyectado aeródromo de Bilbao.

##### Noticias del Príncipe de Asturias

SANTANDER.—Se han recibido noticias en palacio diciendo que el Príncipe de Asturias ha llegado a París su novedad.

A fines de mes se espera que llegue a Santander.

##### Llegada del presidente y varios ministros

SANTANDER.—En el expreso de la mañana, llegaron a esta capital procedentes de Madrid, el general Berenguer y los ministros señores Albi, Wais y Viguri, acompañados del ayudante del presidente señor Sánchez Delgado.

Acudieron a la estación las autoridades y el secretario a S. M. señor Torres.

##### Hablando con los periodistas

SANTANDER.—A las preguntas de los periodistas, les dijo el señor Wais que después de la jura se les facilitaría una nota ya que lo que se les pudiera decir antes caería de interés.

El nuevo ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, dijo que su propósito era trabajar con todo cariño para corresponder de alguna manera a la confianza depositada en él por el general Berenguer.

El presidente, adelantándose a las preguntas de los periodistas, dijo: —¿Qué hay, señores?

—Nada, contestaron los periodistas, como no sea un día espléndido. Esta tarde, continuó el presidente, les podré decir algunas cosas.

Terminó diciendo que a las doce se verificaría la jura de los nuevos ministros.

##### Declaraciones del ministro de Marina

SANTANDER.—El almirante Cárvia ha dicho a los periodistas que nada ha hecho el señor Argüelles por su cuenta en la cuestión de los cambios, pues todo fue refrendado por las más altas capacidades nacionales en cuestiones financieras.

No adoptó ninguna medida sin antes consultar con la alta banca y personas técnicas.

Añadió que el señor Wais es un hombre capacitado y trabajador.

Hablando de las maniobras navales dijo que los barcos no saldrán simultáneamente.

Primeramente saldrán los acorazados para reportarse de carbón y luego los que tengan necesidad de proveerse de petróleo.

A San Sebastián irán algunos con motivo de la Exposición de Industrias pesqueras.

Hablando de nuevo de los cambios dijo que la situación mejorará en breve.

##### Conférencias médicas

SANTANDER.—En la finca de salud de Valdecilla han dado una serie de conferencias los doctores Bejarano, Torreblanco y Partero.

##### Pruebas ciclistas

LA CORUNA.—Se ha celebrado una prueba ciclista con un recorrido de 60 kilómetros.

Tomaron parte 21 corredores, resultando vencedor Esquerre, de El Ferrol.

##### Una mujer apuñalada

BILBAO.—Dicen de Valmaseda que en una casa de vecindad oyeron gritos demandando auxilio.

Los que acudieron a prestar socorro se encontraron con una sirvienta llamada Paz Secucllamón, completamente ensangrentada.

Según manifestó, oyó en la casa unos ruidos extraños y al acudir al lugar de donde partían, se encontró con un desconocido que intentaba saltar por la ventana.

Al sentirse descubierto apuñaló a la sirvienta, dándose luego a la fuga.

En la casa se ha notado la falta de 1.600 pesetas.

Como presunto autor, ha sido detenido Manuel Borrinago.

##### La ceremonia de la jura

SANTANDER.—A la hora anunciada, y con el ceremonial de costumbre ha tenido lugar la ceremonia de tomar juramento a los nuevos ministros.

Se le tomó el general Berenguer a presencia del Rey.

Terminada la ceremonia, el Rey conferenció con el presidente y los ministros de Marina, Hacienda, Economía y Estado.

##### Una invitación del Rey

SANTANDER.—Don Alfonso ha invitado a almorzar al general Berenguer, a los ministros de Estado, Hacienda, Marina y Economía, juntamente con todos los comandantes de los barros surtos en estas aguas, que tomarán parte en las próximas maniobras navales.

##### Desembarco de fuerzas

SANTANDER.—Como se tenía anunciado, esta mañana ha tenido lugar el desembarco de fuerzas de marina.

Las tropas ocupaban veinticuatro barcos, utilizando en el desembarque ciento seis barcas.

El Rey, que vestía de capitán general de la armada revistó las tropas, trasladándose después al Club Náutico en donde esperaban la Reina y los infantes, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas, que resultó muy brillante y vistoso.

Numeroso público presenció el paso de los soldados.

Terminado el desfile, la Reina y las Infantas pasaron por la playa.

##### EXTRANJERO

###### Coronel asesinado

LITUANIA.—Dos desconocidos han matado a tiros al coronel Rusfikaf.

###### El «Conde de Zeppelin»

FRIEDRISCHAFEN.—Ha salido el «Conde de Zeppelin», para realizar un viaje por Suiza.

Lleva a bordo 30 pasajeros.

###### La vuelta aérea a Italia

ROMA.—Hoy han salido numerosos aparatos que van a dar la vuelta a Italia.

###### Publicista ahogado

BALTIMORE.—El conocido publicista Van Lear Blavk, propietario de varios periódicos ha perecido ahogado cuando realizaba en su yate un crucero por Nueva Jersey.

Hace poco que había llevado a cabo un crucero aéreo.

###### La proposición de Turquía no es aceptada por Persia

ESTAMBUL.—El encargado de Negocios de Persia en Turquía ha entregado al ministro turco de Relaciones Exteriores una nota del Gobierno persa en relación con la situación creada en la frontera por la rebelión de los curdos. El Gobierno persa manifiesta que no puede en modo alguno acceder a la proposición de cooperar militarmente con Turquía contra los curdos en territorio persa.

###### Chocan dos aviones y al estrellarse contra el suelo perecen sus tripulantes

SAN ANTONIO.—Sobre el aeródromo de Kelly chocaron dos aviones que formaban parte de una escuadrilla de siete que estaban realizando maniobras. Los dos aparatos se estrellaron contra el suelo, y sus ocupantes, que eran los aprendices del piloto Donald Campbell y Robert Scott, resultaron muertos.

##### Ultima hora

###### El nuevo ministro de Hacienda

SANTANDER.—El señor Wais, interrogado por los periodistas, ha dicho que es prematuro hablar de los planes y proyectos de Hacienda, aun cuando desde el ministerio de Economía ha seguido el problema de los cambios.

Son muy complejos los problemas de Hacienda y no se puede hacer un programa cuando apenas hace unos minutos que he jurado el cargo.

Tampoco es prudente adelantar los propósitos y medidas que vayan a tomarse, pues una precipitación comprometería los intereses nacionales.

El problema de los cambios no es sólo cosa de un ministro sino que necesita la colaboración de la Economía, pues si afecta mucho a la balanza de valores, no lo es menos a la comercial.

Estoy seguro que me ayudará mucho el señor Rodríguez Viguri.

En el Consejo del viernes expondré el plan a seguir.

Yo seré parco en palabras, quiero que las informaciones de prensa, más que de lo que diga, sean de lo que haga.

###### De Economía

SANTANDER.—El señor Rodríguez Viguri ha dicho que está identificado con el Gobierno, y que será un colaborador más en el Gabinete Berenguer.

En Economía—añadió—seguiré la labor del señor Wais, que merced a sus acertadas gestiones ha resuelto ya los principales asuntos.

Alfí cuento con personal apto y antiguos compañeros que me ayudaron en mi labor cuando desempeñé las direcciones de Fomento, Abastos y Subsistencias.

El problema de los cambios es de estrecha relación con Economía, y juntos resolveremos lo que acuerde el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que tenía deseos de trabajar.

###### El presidente

SANTANDER.—Cuando conversamos con el general Berenguer le encontramos satisfecho en alto grado.

—¿Ha tenido carácter de Consejo la reunión que han tenido ustedes con el Rey?

—De ninguna manera. Conversamos con el Rey aprovechando la hora del aperitivo. Claro es que hemos hablado de la orientación a seguir sin puntualizar nada.

###### FORASTEROS

¿Tiene que visitar a Burgos por cuestión de sus negocios?

###### Restaurant FORNOS

pone a su disposición amplias, elegantes y espaciosas habitaciones con un inconfundible por ciento más barato que ninguno.

NO CONFUNDIRSE FORNOS

### BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 20		ANTERIOR DIA 20	
Interior	71.95	Banco de España	599.00
Exterior	82.75	Hipotecario	442.00
Amortizable 4%	75.75	Hispano Americano	245.00
Idem 5% antiguo	92.10	Español de Crédito	432.00
Idem 5% 1917	89.00	Central	120.00
Idem 1926	101.00	Río de la Plata	211.00
Idem 1927 con imp.	84.60	Ferrocarril del Norte	544.00
Idem 1927 libre	100.25	Idem Idem Obligaciones	75.50
Ferrovial	100.00	Ferrocarril M. Z. A.	508.00
Cédulas hipotecarias 4%	93.50	Idem Idem Obligaciones	328.50
Idem Idem 5%	100.35	1.ª hipoteca	100.00
Idem Idem 6%	109.40	Alicantes, Obligaciones	138.00
Francos franceses	36.75	Azucareras preferentes	161.00
Idem suizos	178.10	Idem ordinarias	70.75
Idem belgas	128.00	Tabacaleras	228.00
Libra	45.50	Altos Hornos	175.00
Dólar	9.34	Duro Felguera	94.75
Último	48.00	Telefónica Nacional	108.75

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado con 25 pesetas a un individuo por vender la Biblia protestante, habiéndole antes advertido la policía que no podía hacerlo.

Interesa a todos los que poseen automóvil, a los mecánicos, conductores, garagistas, aprendices, etc., examinar los libros nuevos, útiles e interesantes que tiene a la venta la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Entrada Libre. Envíos a todas partes.

### BOLSOS Y CARTERAS

Preciosos modelos a precios de fábrica  
**MI TIENDA - Sombrereria, 3 y 5**

El excelentísimo Cabildo ha concedido mandas con motivo de la Natividad de Nuestra Señora, a Teodora María Carmen Palau González, de la parroquia de San Pedro de la Fuente y Silveria Luisa Gil Gesto, de la de Santa Agueda.

**A. Retes. Pintor decorador**  
PUEBLA, 40

En la mañana del 17 del corriente se declaró un incendio en la casa molinera y panadería, de don Elijas Martínez, vecino de Medina de Pomar que lleva en arriendo el de Trespaderne Juan González López, quedando sofocados a las dos horas.  
Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

### Aparatos fonográficos

discos eléctricos «Regal» y «Panophon»  
**RELOJERIA P. RODRIGUEZ**  
Paloma, 2 y Cid, 16.

Solicita madrina de guerra, legionario José Bartoli Cerda, 4.ª compañía, depósito Riffien-Ceuta.

El PATO, café sin rival, se recomienda por el solo y se vende en todas partes.

### ANIS LAS GADENAS DE FINISIMO PALADAR

En la Oficina de la Guardia Municipal se hallan recogidas varias herramientas de automóvil, las cuales fueron encontradas en el camino de la Cartuja.

### Chocolates «EL GOAL»

a la vainilla, especial para meriendas  
Una peseta paquete  
De venta en ultramarinos y confiterías  
**3.000**

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en  
**MI TIENDA - Sombrereria, 3 y 5**

La persona que se le haya extraviado un caballo, puede pasar por las oficinas de Secretaría de diez a una, donde se le informará acerca de su paradero.

La juventud encuentra incomprendible cómo las señoras usan corsé.

### ¿Conoce usted la faja científica?

Produce los efectos de un masaje.  
Exclusiva en Burgos:  
**CID, 6 GUANTERIA**

De Santo Domingo de la Calzada comunican lo siguiente:  
«Compañías de labradores de los pueblos de los distritos de Belorado y Briviesca y esta ciudad celebraron aquí en el salón de su Comunidad, numerosa

y animada reunión, en la que entre los acuerdos adoptados, se tomó el de pedir al Gobierno que declare obligatoria la Asociación de los labradores de España. Igualmente acordó celebrar en esta ciudad reuniones mensuales para tratar de los problemas y mejoramiento de la clase agrícola y socorrer que todo el trigo que se produzca en España sea vendido por los respectivos vendedores, suprimiendo los intermediarios.

«Por qué los gustadores de Vermont toman sin soda y exclusivamente Cinzano»  
**Corvecería BAR «CLUB»**

En las primeras horas de la madrugada, promovieron una reyerta en una casa de Alvar-Fáñez varias mujeres. Tres de ellas resultaron con lesiones leves de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

### CAFES DE LA CARTUJA

de más selectos puros y aromáticos puros en Confección y Ultramarinos y Procurador, BURGOS

### Centro de estudios y oposiciones

Lala-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)  
Hacienda, Correos y Telégrafos, Gobernación y Aduanas, próximas convocatorias.  
Clases de Contabilidad, práctica y moderna, para Bancos y oficinas.  
Caligrafía, Mecanografía  
Lenguas: español, francés e inglés.

### Patronato de Casas Militares

Comisión de la Sexta Región  
Debiendo contratar esta Comisión el suministro de fluido eléctrico para alumbrado público, consistente en 30 lámparas de 100 bujías y fuerza motriz para dos motores de 3 H. P. en el Grupo de Casas Militares, sito en los terrenos del Dos de Mayo, se hace público por el presente anuncio, a los que deseen realizar dicho servicio, que las proposiciones para el mismo, serán admitidas en Secretaría, Oficinas de E. M., 3.ª Sección, Capitán General, hasta las doce del día 25 del actual, teniendo en cuenta que el adjudicatario contratara en su día con los que habiten las 85 viviendas de que el Grupo se compone, y que será de su cargo el importe de este anuncio.

Burgos 18 de Agosto de 1930.  
Por acuerdo de la Comisión, el secretario, JOSE MEDINA.

Después de corta enfermedad sufrida con santa resignación y confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, falleció en Poal, donde residía accidentalmente, D. Ramón Cortiella Tarrego (q. e. p. d.).  
Cristiano caballero todo bondad, supo granjearse en esta población la amistad de cuantos le conocieron.

Reciban sus padres y demás familia y especialmente su viuda D.ª Marfeta Esteve Gonzalo, nuestro más sincero pésame.  
Las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma, comenzarán en el convento de Padres Carmelitas, mañana jueves, a las ocho y media, en el altar mayor.  
Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

### El comercio de Juan Campo

se ha trasladado provisionalmente a la calle del  
**Almirante Bonifaz, 17**

El día 15, en el sitio conocido por San Bartolomé, jurisdicción de Torrepadino, fué lanzado a tierra por la caballería

que montaba el vampo de dicha localidad Matros Burgos Pío, de 32 años, quedando fendido en la carretera. Poco después pasó por aquel lugar su convecino Tomás Gutiérrez Osmá, de 30, y cuando se hallaba a 20 pasos de distancia de Matros, preguntó qué gente había allí.

Como no le contestasen, y creyendo que se trataba de alguna persona de una familia con la que tenía antiguos resentimientos, hizo un disparo, que produjo de gravedad a Burgos.

Cuando se dió cuenta de la equivocación y vio que le había perforado el pecho cogió Tomás al ferido y echándose a la espalda le llevó a su casa, distante dos kilómetros, metiéndole en la cama.

Seguidamente se presentó al juez municipal, dando cuenta de lo ocurrido.

### Capital: 100.000.000 de pesetas

Reserva: 38.499.132  
Compra y venta de valores del Estado cédulas hipotecarias y demás valores mobiliarios.—Préstamos.—Créditos.—Imposiciones a plazo.—Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, etc., etc.

**Caja de Ahorros**  
Interés 4 por 100  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables.  
Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco  
**SUCURSAL EN BURGOS**

### ¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de  
**TEODORO L. PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE.—PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.  
Espolón, 20 —O BURGOS  
(Junto al almacén de música).

### ARNEDILLO

Fonda L. Moral (El Borgeles)  
Automóviles a trenes corrales Casahorra y Soria.

### Chicharrones

riquísimos. Cabeza de jabalí, queso manchego, en aceite, Costillas, tocino y patas adobadas de cerdo, morcillas frescas de manteca, se venden en la Salchicheria de Manuel Sánchez calle de San Lorenzo, número 38, teléfono 608 X.

### LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

### LA EXCMA. SRA.

### Dña Justa de la Torre Merino,

viuda del general Carpio,  
falleció en Oporto (Portugal), el día 17 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.  
Su afilido hijo D. Enrique; hija política D.ª Antonia; hermana política D.ª Matilde Gosálvez; tío D. Sebastián Merino; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver en carroza automóvil, que tendrá lugar mañana jueves a la llegada del tren correo de la mañana, desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de San José, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide frente a las Salésas.  
Burgos 20 de Agosto de 1930.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Juana Francisca, Privado, Chirica, Camerino, Anastasio, Maximiano.

**CULTOS.**  
CATEDRAL.—Jueves, infraoctava de la Asunción de Nuestra Señora. A las nueve y cuarto, misa solemne.  
Por la tarde, a las seis y cuarto, salve a toda orquesta.  
Durante toda la semana, la imagen peregrinará expuesta a la adoración de los fieles.

**CONVENTO DE SANTA DOROTEA.**  
(R. R. M. M. Canonigas de San Agustín).—Días 21 al 23.  
A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los Dolores y Gozos de San José y sermón que predicará don Ricardo G. Rojí, canónigo.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las 8, comunión en las parroquias de S. Esteban-S. Nicolás, S. Gil, S. Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. M. Carmelitas y Reparadoras.  
A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de siete a ocho, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Dirección general de Obras Públicas.—Autorizando a la Compañía Santander-Mediterráneo para derivar con destino a la estación de Trespaderne el volumen diario equivalente a tres litros en cada segundo de tiempo, elevándolas del río Nela.

Gobierno civil.—Declarando vedados de caza a favor de D. Dionisio Pérez Grijalba, vecino de Haro, los terrenos de Quintanarlanco.

Servicio Agronómico.—Dando instrucciones para combatir la enfermedad que ha aparecido en los viñedos de Aranda de Duero, Castriño de la Vega y otras localidades.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos del mes de Agosto.

Anuncios oficiales  
**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Ninguna.

**NACIMIENTOS.**  
María Teresa Martínez Almederos, Es-

## Diario de Avisos

peranza Sáiz Blanco, María de los Angeles Alvarez Gil Julio Quintana Antepara.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto.  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 692,0.  
A la una de la tarde, 691,2.  
A las seis de la tarde, 690,2.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 27,2.  
Mínima a la sombra, 9,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NW.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Oamino de la Plata)

### ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO  
La más próxima al baño, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

### CONSTRUCCIONES

**Luis Olasagasti (S. A.)**  
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas:  
BURGOS: Sanz Pastor, 12  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50  
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

### Emplee el FLIT

Destruye  
MOCA—MOCA  
QUITO—CINQUE  
LUCAECHA—MOE  
MISA—POLILLA

de venta:  
**LA COCINA**  
Vente 9 Borealis  
Burgos.

### CONAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

### PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete de señora. Manicura, cejista, tintes, lavado de cabeza, ondulación Marcel. Se habla francés

# EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete de señora. Manicura, cejista, tintes, lavado de cabeza, ondulación Marcel. Se habla francés

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos.

### ALMONEDAS

SE VENDEN camas seminuevas y varios muebles, bajo precio. Puebla, 2, duplicado 1.º

### ARRIENDOS

**PLANTA BAJA** para cualquier industria, arriendase en San Julián, 17, con tres amplios locales y patio. Juntamente cotería piso. Informes, Maximino Carcedo, calle Hospital Militar, 4 (panadería).

**LOCAL** para industria, almacén o garage, se arrienda, Barranles, 9, Razon, San Juan, 58, 4.º

**SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas.** Informes: Progreso, 4, principal izquierda.

**SE ARRIENDA local amplio,** en sitio céntrico. Informes, el portero de la casa, número 5, de la Llana de Afuera.

**SE ARRIENDA una finca en Burgos,** con casa, cochera, y agua abundante para el riego. Informes, Espolón, 68, entresuelo.

**LOCAL céntrico,** se arrienda. Informes, Huerto del Rey, 17, «Nuevo Senado».

**SE DESEA pequeño piso,** sitio céntrico. Informes, Centro Gestor, Llana de Afuera, número 5.

### AUTOMOVILES

**AUTOMOVIL** barafísimo, vendo. Toda prueba, conducción interior, 12 H. P., cuatro plazas, Amador Santos, San Pablo, 5.

### COLOCACIONES

**CHAUFFEUR** para camion se ofrece. Razon, «Café del Sol», en Haro.

**SEÑORITA** española o extranjera, instruida, se desea para la educación y cuidado de dos niñas. Razon, en esta administración.

**MACHACADORES** se necesitan, en Cueva Cardiel. Informes, en la casa faberina.

**SE NECESITAN** barrenadores de maza y de viento. Oña en Quintanapio, Pedro Hontoria.

**OFICIAL** barbero, desea colocación, capital o fuera; o socio para barbería de confianza. Informes, Agustín Díaz, Salas de Burba, por Briviesca.

**DESTINOS** públicos para licitadores del ejército. Certificados de penales y de últimas voluntades. Cancelación notas de penados. Presentación de documentos para oposiciones. Informes, en Ministerios y oficinas públicas. Cumplimiento de exhortos. Informes gratis. Centro Gestor, Llana de Afuera, 5, 1.º Burgos.

**SE NECESITA** sirvienta inmejorable referencias, bien retribuida. Bar Regio, Santocildes, 10.

### ACARREADOR bien impuesto en el oficio, se necesita. Para tratar, con Diego Martínez, molino de Preseco.

### HUESPEDES

**JOVEN** inglés, desea pensión donde no haya otros extranjeros. Razon, «Villa Mercedes», paseo Pisones.

**GABINETE** de dormitorio todo, con o sin pensión, buen sitio. Informes, rejería Alarcía, Plaza Mayor, 9.

### NODRIZAS

**SE NECESITA** ama de cría, para casa de los padres, en Villadiego, Félix Lozano.

**AMA** de cría, joven, casada, leche 20 días, ofrecida para su casa. Moneda, 23, 3.º

### PERDIDAS

**PERDIDA** de una máquina fotográfica, en los primeros días de Agosto, en el Espolón. Para entregarla, en Isla, 17, La Se gratificará espléndidamente.

**PERDIDA** de unas gafas, en las iglesias de San Nicolás o San Esteban. Entregar, en el Restaurant Castilla.

### TRASPASOS

**SE TRASPASA** taberna-bar, buena clientela, amplio local para cualquier industria. Calera, 11.

### SE TRASPASA bar, por no poderlo atender su dueño. Con o sin existencias. Informes: Lenceria, 18 y 20, 3.º, izquierda.

**POR AUSENCIA** de su dueña, se traspasa la acreditadísima casa de huéspedes, con mucha garantía. Informar, San Juan, (estanco).

### VENTAS

**VENTA** en Burgos, finca titulada «La Bombilla», calle Madrid, con frutón juegos de pelota y bolos, amplios locales. Razon, Amelia Pérez, en la misma.

**SE VENDE** coche cuna para niño, en 130 pesetas. Razon, esta administración.

**ACEITUNA MANZANILLA** muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultada en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

**SE VENDE** la casa número 2 de la calle San Francisco, Razon, en la misma.

**SE VENDEN** colchones. Razon, calle La Parra (Vega), número 10, 4.º piso.

**CHAMPAGNE** Viuda Clicquot, Sidra Gatero, Jéon Morales, Anís del Mono, Coñacs Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negraí, Vermouth, Martini Rossi, etc., etc. Consultar precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

**VACAS** lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

### GUBAS nuevas, de todas calidades, de esmerada construcción. Grandes rebajas, comprando por partidas. Plaza de Vega, 37.

**HIGOS DE FRAGA** legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

**MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta administración.

**VENDO** farfana industrial, caldera cabida mil litros y goma limpieza automóviles. Huelgas, 44.

**BOGAS** de esparfo cocido, de todas las gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

**TRANSMISION** con poleas de madera, se vende muy barata. Razon en esta Administración.

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con muelles y arcos. Para tratar, en Lermia, Pablo García.

**JEREZ** Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

**VINATEROS** se venden 400 corambres, en buen uso, desde tres a seis pesetas. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar. (panadería).

### PERRO perdiguero, pura raza, lo mejor en su clase, de dos años, se vende. Razon, San Lorenzo, 34.

**ACEITE** oliva refinado, clase extra, todo de calidad todavía mejor que la autor, Almacén de coloniales vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

**VINATEROS** vendería 7.000 decalitros, vino tinto, 15 grados (Navarro), junto o partidas sueltas. Consultar, a Víctor Grijalba, cereales (Logroño).

**VENDEN** 50 fanegas de heredad, varios prados, monte, buena casa, 700 pesetas riqueza amilarrada. Distrito Acodillo. Informes, Gregorio Diez, Fuencaliente.

**MOCINO** de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

**ALFALFA** seca, prensada, y hierba de prado seca, prensada, se vende en la fábrica de harinas, Santa Cecilia, Quintana del Puente (Palencia).

### VARIOS

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

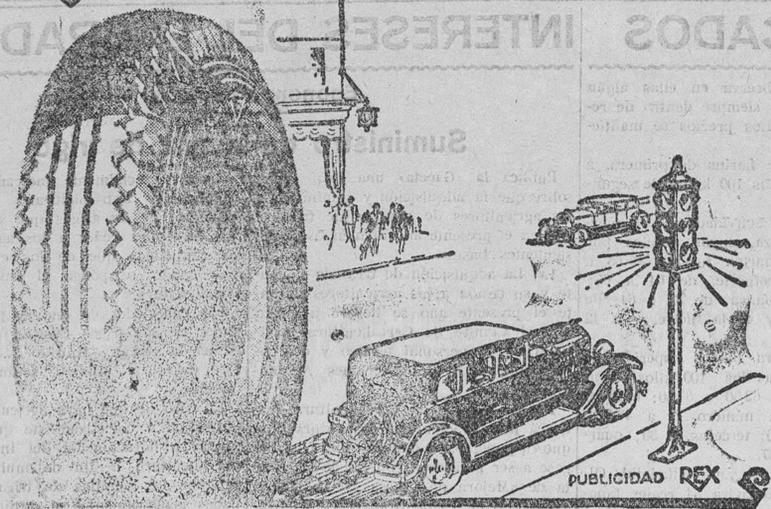
**SACERDOTES.** Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

**PENSION** HILBAINA Comedor y confortables habitaciones, para viajeros y estables. San Juan, 63, 2.º



# Firestone

NEUMATICOS DE CUERDAS IMPREGNADAS EN CAUCHO



## CONCESIONARIO EXCLUSIVO IMPORTADORA DE NEUMATICOS, S. A.

BILBAO Hernaio, 52    CORUÑA Cantón Gde. 10    MADRID Pardiñas, 26 mod.º    MURCIA Belluga, 3    SEVILLA San Vicente, 61

Los neumáticos FIRESTONE, proporcionarán a usted el mayor kilometraje a más bajo costo, con el máximo de seguridad y comodidad y ausencia de molestias de todas clases, gracias a su procedimiento patentado de construcción con cuerdas impregnadas en caucho líquido.

Son característicos de estos famosos neumáticos:

1. Cuerdas retorcidas para mayor fortaleza y elasticidad.
2. Todas las fibras de caucho impregnadas en caucho líquido.
3. Cuerdas forradas con caucho calandrado.
4. Rozamiento y calor evitados.
5. El procedimiento de inmersión de cuerdas en caucho líquido es exclusivo de FIRESTONE.
6. MAS KILOMETROS POR EL MISMO PRECIO como consecuencia de la inmersión de las cuerdas en caucho líquido.

PIDA ESTOS FAMOSOS NEUMATICOS A TODOS LOS REVENDADORES, TIENDAS DE ACCESORIOS Y GARAGES

Tenemos un folleto. "EL CUIDADO DE LOS NEUMATICOS", que, gustosos, le enviaremos gratis si se toma la molestia de pedirnoslo

### Revendedores con depósito completo

José Barrios, Santa Clara, 15, Burgos  
 Francisco Dorrensoro, Plaza de Alonso Martínez, Burgos  
 Víctor Vázquez, Madrid, 5, Burgos  
 Marcos Borona, Aranda de Duero  
 Juan Abascal, Briviesca  
 A. Gómez y Compañía, Lerma  
 Leonardo Blanco, Miranda de Ebro  
 Benito Sainz García, Roa  
 Fidel Miguel, Salas de los Infantés.

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 24 de Agosto, vapor ROMA

Para Centroamérica

Día 4 de Septiembre, vapor ORAZIO

Para Sudamérica

Día 22 de Agosto, vapor DUILIO

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

## Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés

"ORITA"

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 593.50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (161)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y PRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

—Y yo?—preguntó el médico.

—Os quedaréis por lo que pueda ocurrir.

—Ante todo comeremos, porque con el estómago vacío se come en muchas torpezas.

Discurriendo así estaban cuando fray Bernardo entró en la hostería.

Al verlo maese Mancioni quitóse el blanco gorro, adelantóse respetuosamente, se inclinó y besó la diestra del dominico, mientras decía:

—Bendito sea Dios que así dispone que honrada se vea mi casa.

—Que el Omnipotente os dé salud y gracia para que nunca os apartéis del camino de la virtud—respondió el fraile.

—Dignese vuestra merced pasar a mi aposento y decirme en qué puedo servirlo.

—¿Qué estamos bien, puesto que nadie nos escucha.

—Si el asunto es reservado...

—Gracias a Dios que ya puedo moverme!

—¿Pensáis salir?—le preguntó el escudero.

—No he de pasar la vida aquí encerrado.

—Pero debéis tener en cuenta...

—Quiero triunfar o morir.

—Aun estáis débil—observó el doctor.

—Para lo que he de hacer me sobran fuerzas, pues aunque tuviese las de Sansón de nada me servirían si la justicia me encontrase.

—Perdonadme si os pregunto a dónde pensáis ir.

—Visitaré a doña María de Mendoza.

—Para verla llorar por su hija.

—Los que sufren se comprenden.

—Puesto que lo deseáis, iremos—dijo el sirviente.

## ¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la

mejor tesoro que tiene Castilla, la

empañada alegres las cortantes hoces

para llenar de oro graneros y trojes.

Comprad para ayuda de vuestras tareas

palas y rastillos que crucen las eras

y sin que se os mermen mucho los bolsillos

me podéis comprar los mejores trillos.

Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos

las mejores cosas de vuestros rastrosjos

Recoged la bolsa, y cruzad la senda:

Calle Santander poseo, la tienda

y es tal lo que vendó que existe ele

que quiere erigirme un gran monumento.

—Y yo?—preguntó el médico.

—Os quedaréis por lo que pueda ocurrir.

—Ante todo comeremos, porque con el estómago vacío se come en muchas torpezas.

Discurriendo así estaban cuando fray Bernardo entró en la hostería.

Al verlo maese Mancioni quitóse el blanco gorro, adelantóse respetuosamente, se inclinó y besó la diestra del dominico, mientras decía:

—Bendito sea Dios que así dispone que honrada se vea mi casa.

—Que el Omnipotente os dé salud y gracia para que nunca os apartéis del camino de la virtud—respondió el fraile.

—Dignese vuestra merced pasar a mi aposento y decirme en qué puedo servirlo.

—¿Qué estamos bien, puesto que nadie nos escucha.

—Si el asunto es reservado...

—Aun estáis débil—observó el doctor.

—Para lo que he de hacer me sobran fuerzas, pues aunque tuviese las de Sansón de nada me servirían si la justicia me encontrase.

—Perdonadme si os pregunto a dónde pensáis ir.

—Visitaré a doña María de Mendoza.

—Para verla llorar por su hija.

—Los que sufren se comprenden.

—Puesto que lo deseáis, iremos—dijo el sirviente.

—Y yo?—preguntó el médico.

—Os quedaréis por lo que pueda ocurrir.

—Ante todo comeremos, porque con el estómago vacío se come en muchas torpezas.

Discurriendo así estaban cuando fray Bernardo entró en la hostería.

Al verlo maese Mancioni quitóse el blanco gorro, adelantóse respetuosamente, se inclinó y besó la diestra del dominico, mientras decía:

—Bendito sea Dios que así dispone que honrada se vea mi casa.

—Que el Omnipotente os dé salud y gracia para que nunca os apartéis del camino de la virtud—respondió el fraile.

—Dignese vuestra merced pasar a mi aposento y decirme en qué puedo servirlo.

—¿Qué estamos bien, puesto que nadie nos escucha.

—Si el asunto es reservado...

—Aun estáis débil—observó el doctor.

—Para lo que he de hacer me sobran fuerzas, pues aunque tuviese las de Sansón de nada me servirían si la justicia me encontrase.

—Perdonadme si os pregunto a dónde pensáis ir.

—Visitaré a doña María de Mendoza.

—Para verla llorar por su hija.

—Los que sufren se comprenden.

—Puesto que lo deseáis, iremos—dijo el sirviente.

# Gran fábrica YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Libros rayados y cajas de cartón

Regadores | Diarios | Copiadores | Actos Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES REPRODUCIDAS

MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

Barrique Martiño

LAIN-CALVO 12.—BURGOS.



Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Marosá, núm. 12

BURGOS.

## Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel, catarros, cálculos, artrismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.

Pensión completa (Incluso habitación) pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre.

## Balneario de Ledesma

(Salamanca)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artrismo, ciática. Aficciones del aparato respiratorio y piel. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

## HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 18.878 MADRID.

## Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1. Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2. Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO.

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera. Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de

Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur

El día 27 de Julio saldrá la motonave

"Cabo San Antonio"

admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto saldrá la motonave

"Cabo Palos"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Septiembre saldrá la motonave

"Cabo Quillates"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en BARCELONA:

IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.

Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501

Informes en BURGOS para el pasaje de clase única:

ALEJANDRO COQUE

Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R

## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-

lledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «OROYA», el 17 de Agosto de 1930

El vapor «ORCOMA» el 31 de Agosto de 1930

El vapor «ORDUNA», el 5 de Octubre de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555.25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 803 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terci-

pelo, drill, lana y otomán, a 3.50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende,

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

A LOS PADRES DE FAMILIA

Centro de apoderaciones y representaciones

de alumnos de la Academia Militar, estudiantes de todos los Centros de

enseñanza y soldados de cuota, establecido en la calle de la Constitución,

número 3, Valladolid

Puntualidad y exactitud en el despacho de todos los asuntos referentes a los mis-

mos. Liquidaciones trimestrales o mensuales. Participación semanal a las familias del

estado de salud y estudios de los estudiantes.

Negociado especial para todos los asuntos de reclutamiento militar.

Honorarios módicos en ambos casos.

Para más detalles, toda la correspondencia al director D. Vicente Sánchez de

León, coronel de Infantería.

—Mentis—replicó fray Bernardo poniéndose en pie.

—Reverendo padre...

—Y esas mentiras pueden costaros muy caras.

—Pero...

—Dejadme en paz—dijo fray Bernardo.

Y antes de que el hostelero lo detuviese, empezó a subir la escalera.

—¿Dios bendito!... ¡Santa Madona!... ¿Qué va a ser de mí?

—Tranquilizáos, buen hombre, que soy el mejor amigo del marqués, y en caso de apuro voy bastante para protegeros.

El huésped se sintió anonadado.

—¿Debía aprovechar aquellos momentos para huir?

Hacerlo así era declarar se criminal. Tampoco podía abandonar su casa y sus intereses.

El infeliz, que por mucho que ganase no ganaba para susos, dejó caer en una silla y quedó abismado en tristísimas reflexiones, esperando que a cada momento llegase la justicia.

Entre tanto el fraile empujaba la puerta de la habitación donde se encontraban nuestros amigos, al mismo tiempo que Juan abrió para llamar al hostelero para pedir la comida.

Retrocedió el sirviente y fijó una mirada reciosa en fray Bernardo.

—¿Qué ha de darme si no he vuelto a verlo?—dijo el hostelero.

—Mentis—replicó fray Bernardo poniéndose en pie.

—Reverendo padre...

—Y esas mentiras pueden costaros muy caras.

—Pero...

—Dejadme en paz—dijo fray Bernardo.

Y antes de que el hostelero lo detuviese, empezó a subir la escalera.

—¿Dios bendito!... ¡Santa Madona!... ¿Qué va a ser de mí?

—Tranquilizáos, buen hombre, que soy el mejor amigo del marqués, y en caso de apuro voy bastante para protegeros.

El huésped se sintió anonadado.

—¿Debía aprovechar aquellos momentos para huir?

Hacerlo así era declarar se criminal. Tampoco podía abandonar su casa y sus intereses.

El infeliz, que por mucho que ganase no ganaba para susos, dejó caer en una silla y quedó abismado en tristísimas reflexiones, esperando que a cada momento llegase la justicia.

Entre tanto el fraile empujaba la puerta de la habitación donde se encontraban nuestros amigos, al mismo tiempo que Juan abrió para llamar al hostelero para pedir la comida.

Retrocedió el sirviente y fijó una mirada reciosa en fray Bernardo.

—¿Qué ha de darme si no he vuelto a verlo?—dijo el hostelero.

—Mentis—replicó fray Bernardo poniéndose en pie.

—Reverendo padre...

—Y esas mentiras pueden costaros muy caras.

—Pero...

—Dejadme en paz—dijo fray Bernardo.

Y antes de que el hostelero lo detuviese, empezó a subir la escalera.

—¿Dios bendito!... ¡Santa Madona!... ¿Qué va a ser de mí?

—Tranquilizáos, buen hombre, que soy el mejor amigo del marqués, y en caso de apuro voy bastante para protegeros.

El huésped se sintió anonadado.

—¿Debía aprovechar aquellos momentos para huir?

Hacerlo así era declarar se criminal. Tampoco podía abandonar su casa y sus intereses.

El infeliz, que por mucho que ganase no ganaba para susos, dejó caer en una silla y quedó abismado en tristísimas reflexiones, esperando que a cada momento llegase la justicia.

Entre tanto el fraile empujaba la puerta de la habitación donde se encontraban nuestros amigos, al mismo tiempo que Juan abrió para llamar al hostelero para pedir la comida.

Retrocedió el sirviente y fijó una mirada reciosa en fray Bernardo.

—¿Qué ha de darme si no he vuelto a verlo?—dijo el hostelero.